

JUEVES, 14 DE MAYO DE 2015 - BOC NÚM. 90

AYUNTAMIENTO DE COLINDRES

CVE-2015-6627 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de crédito número 11/2015.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 8 de mayo de 2015 acordó la aprobación inicial del Expediente de Modificación de Créditos número 11/2015 dentro del Presupuesto General prorrogado para el ejercicio 2015, bajo la modalidad de crédito extraordinario por importe global de 17.000,00 euros (diecisiete mil euros).

El expediente tramitado al efecto, permanecerá expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el BOC, al objeto de que puedan presentarse las alegaciones que se estimen pertinentes por los interesados.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Colindres, 8 de mayo de 2015.

El alcalde,

José Ángel Hierro Rebollar.

2015/6627

CVE-2015-6627